

GERENCIA

Rectorado
 Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz
 Tel.: 924 289332. Fax: 924 289400

Palacio de La Generala
 Plaza de los Caldereros, 2. 10071 Cáceres
 Tel.: 927 257007. Fax: 927 257048

CONVOCATORIAS Y TRIBUNALES PRUEBAS SELECTIVAS PAS

4	Convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de concurso-oposición (siete plazas).
----------	---

Proceso de Promoción Interna

Bases generales aprobadas por el Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2007 (DOE 31-7-2007)

Órgano de Selección

Titulares:

Presidente: Don Luciano Cordero Saavedra, Funcionario de la Escala de Técnicos de Gestión y Gerente de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Doña Margarita Sosa Guerra, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Don Manuel Alegre Corchero, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Doña Paula Cebrián Fernández, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura. Doña Beatriz Pariente Cañamero, Funcionaria de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

Presidente: Doña Emilia Martín Martín, Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura.

Vocales:

Don Juan Ignacio Salinas Jiménez, Funcionario de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Extremadura.
 Don Martín Moreno López, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.
 Doña María Inés Pulido Maestre, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.
 Doña María de las Mercedes Jiménez Díaz, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura.

PROGRAMA

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Los interesados en el procedimiento; las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: garantías del procedimiento; iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento; ejecución. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas.
2. Estatuto Básico del Empleado Público (I). Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.
3. Estatuto Básico del Empleado Público (II): Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Acceso al empleo público y adquisición de la relación de servicio. Pérdida de la relación de servicio.
4. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (I): Ingreso, provisión de puestos de trabajo y cobertura temporal.
5. Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (II): Jornada y régimen de trabajo.
6. Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones.
7. Estatutos de la Universidad de Extremadura (I). Estructura. Órganos de representación y gobierno.
8. Estatutos de la Universidad de Extremadura (II). La comunidad universitaria: los Estudiantes. El Personal de Administración y Servicios.
9. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio: procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
10. Ley Orgánica de Universidades: del profesorado.